

## La REDMISAR velará por que los servicios de salud sean proveídos sin discriminación

PDF PRINT EMAIL

Escrito por Erasmo González

Tuesday, 14 de September de 2010

Por Erasmo González, Corresponsal



San Marcos, 14 Sep (**Cerigua**).- La Red de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva (**REDMISAR**) de San Marcos velará por que la prestación de los servicios de salud pública en el departamento sean proveídos sin discriminación.

De acuerdo con material informativo elaborado por dicha agrupación, el trabajo se centrará en verificar las atenciones en materia de salud sexual y reproductiva, planificación familiar y controles maternos o neonatales, los que deben ser proporcionados con calidad, calidez y pertinencia cultural.

El personal médico y de enfermería, los principales responsables de los servicios de salud en San Marcos, deben poseer los conocimientos técnicos y sociológicos sobre las costumbres, las tradiciones y el idioma de la localidad, para mejorar los relacionamientos con las beneficiarias, añade la información.

La REDMISAR aseguró que gestionará a la Facultad de Medicina de la universidad estatal, la obligatoriedad del alumnado de aprender algún idioma Maya, ya que de esa manera se logrará promover la multiculturalidad en el país.

La citada institución velará por que el Estado acerque los servicios de salud a las comunidades que han permanecido excluidas de las políticas públicas; las mujeres deben tener acceso a la seguridad durante el parto, sobre todo las indígenas que residen en el área rural, concluye el boletín.

Fin Cerigua

Eg/Mv-Ld